

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**24232** *Real Decreto 916/2023, de 28 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Manuel Salazar Palma como Embajador de España en la República Democrática Federal de Etiopía.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de noviembre de 2023,

Vengo en disponer el cese de don Manuel Salazar Palma como Embajador de España en la República Democrática Federal de Etiopía, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 28 de noviembre de 2023.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,  
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO